

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	35514
<b>Nombre</b>	Pragmática aplicada al español
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	3	Segundo cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Carácter</b>
1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura	5 - Pragmática del español	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
PONS BORDERIA, SALVADOR	150 - Filología Española

**RESUMEN**

En esta asignatura se estudian las relaciones de significado básicas que escapan al análisis semántico tradicional (presuposición, implicatura, explicatura), así como las principales teorías surgidas en dicho ámbito y los fenómenos mejor analizados desde una perspectiva pragmática (la metáfora y la metonimia, el cambio lingüístico, las escalas, la ironía, etc.). Asimismo, la asignatura se orienta hacia la resolución de problemas.

**CONOCIMIENTOS PREVIOS****Relación con otras asignaturas de la misma titulación**



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Ninguno

## COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

### 1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura

- Conocer la historia interna y externa de la lengua española.
- Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.
- Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística.
- Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.
- Trabajar y aprender de modo autónomo y de planificar y gestionar el tiempo de trabajo.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

- . Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada.
- Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo en español.
- Ser capaz de organizar de manera autónoma un proyecto propio de reflexión o investigación dentro del área.
- Ser capaz de apoyarse en la tradición filológica y lingüística crítica para comprender textos de reflexión e investigación lingüística.



- Ser capaz de demostrar una actitud activa, positiva y creativa en el trabajo cooperativo.
- Ser capaz de asumir distintos roles en el desarrollo de proyectos de equipo.
- Ser capaz de defender un planteamiento y de utilizar adecuadamente, de manera oral y escrita, mecanismos discursivos de carácter persuasivo.
- Ser capaz de identificar y explicar los fenómenos de significado de interpretación de la comunicación más allá de lo codificado en la lengua.
- Ser capaz de aplicar al análisis de la lengua en uso los factores fundamentales que intervienen en la situación comunicativa y que determinan su adecuación y su apropiada interpretación.
- Ser capaz de aplicar a la elaboración de textos escritos los factores fundamentales que intervienen en la situación comunicativa y que determinan su adecuación y su apropiada interpretación.
- Ser capaz de identificar las características de la lengua en uso y aplicarlas a su estudio.
- Tener la capacidad de identificar los problemas que presenta el significado de las realizaciones concretas de la lengua en uso.
- Ser capaz de analizar fenómenos que escapan al sistema de la lengua con herramientas no habituales en los niveles de descripción lingüística y aplicar sus conocimientos a la resolución de problemas.
- Ser capaz de acceder a la información básica sobre temas relacionados con la pragmática aplicada al español y saber aplicarla a problemas concretos mediante el análisis y la síntesis.
- Tener la capacidad de reconocer y describir las unidades de la conversación y saber segmentar textos orales.
- Tener la capacidad de transcribir textos orales adaptándolos tanto al ámbito filológico como a entornos profesionales.
- Ser capaz de reconocer las estrategias pragmáticas sobre textos orales.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. La Pragmática como disciplina

- 1.1. Los límites de la Semántica como origen de la Pragmática clásica.
- 1.2. Definiciones y nacimiento de los estudios pragmáticos.
- 1.3. Panorámica de las principales corrientes y teorías pragmáticas.

### 2. La teoría de los actos de habla

- 2.1. Austin y la filosofía del lenguaje corriente
- 2.2. Searle y los actos de habla directos e indirectos
- 2.3. Cuestiones relacionadas con los actos de habla. Aplicaciones al español

**3. La comunicación inferencial. Implicaturas conversacionales**

- 3.1. La propuesta de Grice
- 3.2. Levinson y los significados presumibles
- 3.3. Aplicaciones al español

**4. De la gramaticalización a la construccionización**

- 4.1. Introducción: el cambio semántico
- 4.2. Los principios de la gramaticalización
- 4.3. Teorías sobre los procesos de gramaticalización.
- 4.4. La GxC en su versión diacrónica
- 4.5. Aplicaciones al español

**5. Teoría de la Relevancia. Propuesta de Sperber y Wilson**

- 5.1. Hacia un nuevo modelo de la comunicación humana
- 5.2. Mente y lenguaje
- 5.3. El Principio de Relevancia
- 5.4. Aplicaciones al español

**6. Pragmática sociocultural. Estudios sobre cortesía verbal**

- 6.0. Introducción
- 6.1. Imagen y territorio
- 6.2. Propuestas etnocentristas. Cortesía positiva y negativa, FTAs
- 6.3. Propuestas no etnocentristas
- 6.4. Aplicaciones al español

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Elaboración de trabajos individuales	35,00	0
Estudio y trabajo autónomo	25,00	0
Lecturas de material complementario	20,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	



## METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de enseñanza y aprendizaje se articula en torno a dos tipos de actividades (presenciales y no presenciales):

a) Las actividades formativas presenciales constituyen el 40 % del volumen de trabajo de la materia y equivalen a 60 horas lectivas. A partir de las lecturas obligatorias y del dossier de la asignatura, se estudiarán, por un lado, las principales relaciones de significado de la lengua en uso y, por otro, las aportaciones de las teorías pragmáticas más influyentes en la Lingüística. En relación con ello se analizarán problemas de uso de las formas lingüísticas. Las clases presenciales serán, pues teórico-prácticas.

b) Las actividades no presenciales del estudiante suponen el 60 % del volumen de trabajo de la materia y equivalen a 90 horas. Esta tarea personal comprende la lectura crítica y la comprensión de las diferentes lecturas obligatorias. Asimismo, se prepararán los exámenes que cada profesor determine y se realizarán tareas individuales de resolución de problemas (en forma de trabajo sobre la naturaleza de determinados fenómenos pragmáticos, que puede ser exigible para alcanzar la calificación superior y que será monitorizado a lo largo del cuatrimestre). Todo el trabajo señalado se orienta a producir en el estudiante el fomento de un espíritu reflexivo y la implicación activa del estudiante en el proceso de construcción e interpretación de enunciados.

## EVALUACIÓN

La evaluación constará de dos partes diferenciadas:

<b>ACTIVIDAD EVALUADA</b>	<b>% sobre la calificación final</b>
1. Trabajo de la asignatura/ prácticas	30 %
2. Exámenes parciales o examen final	70 %
<b>TOTAL</b>	<b>100 %</b>

Para aprobar el conjunto de la asignatura es necesario alcanzar al menos el 50 % de la nota correspondiente al/los examen/es.

La nota del primer ítem solo se sumará a la nota del examen en el caso de que este último se haya aprobado. Es decir, no se computará la nota de las prácticas si no se ha superado el 50 % del examen.

En la segunda convocatoria se examinará sobre los contenidos con los mismos criterios de evaluación que en la primera. No se guardarán notas de la convocatoria anterior.

Se puede suspender la asignatura por ortografía o por deficiencias en la redacción o presentación. Un error ortográfico grave o tres leves pueden provocar el suspenso de la asignatura.





El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el *Consell de Govern* del 30/5/2017-ACGUV108/2017.

## REFERENCIAS

### Básicas

- 1) Reyes, Graciela (1995): El abecé de la pragmática, Madrid Arco/Libros
- 2) Escandell Vidal, M. V. (2005): Introducción a la Pragmática, Barcelona, Ariel, 2ª ed.
- 3) Pons, Salvador (2004): Conceptos y aplicaciones de la Teoría de la Relevancia, Madrid, Arco/Libros.
- 4) Albelda Marco, M. y M<sup>a</sup>. J. Barros (2013): La cortesía comunicativa. Madrid, Arco/Libros.
- 5) Briz, A. y Grupo Val.Es.Co (2003): Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial. *Oralia* 6, 7-61.
- 6) Levinson, S. (2004:2000): Significados presumibles. Madrid, Gredos, cap. 1.

### Complementarias

- Anscombe, Jean Claude y Oswald Ducrot (1994): La argumentación en la lengua. Madrid, Gredos.
- Brown, Penelope y Stephen C. Levinson (1987 [1978]): *Politeness. Some universals in language usage*, Cambridge University Press.
- Bravo, Diana y Antonio Briz Gómez (eds.) (2004): *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona, Ariel.
- Briz Gómez, Antonio (1998): *El español coloquial. Esbozo de pragmagramática*, Barcelona, Ariel.
- Briz Gómez, Antonio et alii (2003): *Un sistema de unidades para el estudio del lenguaje coloquial*, *Oralia* 6, pp. 7-61.
- Casado Velarde, Manuel (1993): *Introducción a la gramática del texto en español*. Madrid, Arco/Libros.
  
- Dijk, Teu. A. v. (1980): *Texto y contexto*. Madrid, Cátedra.
- Ducrot, Oswald (1982 [1972]): *Decir y no decir*. Barcelona, Anagrama.
- Grice, H. Paul (1975): *Logic and conversation. Syntax and Semantics*. P. Cole and Morgan. New York, Academic Press. 3: *Speech Acts*: 41-58.
- Goffman, Erwing (1970 [1967]): *Ritual de la interacción*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo.
- Interaction ritual: essays on face to face behavior*, Nueva York, Garden City.
- Jucker, Andreas (ed.) (1995): *Historical pragmatics*. Amsterdam, John Benjamins
- Lakoff, George (1987): *Woman, Fire and Dangerous Things. What Categories Reveal about the Mind*. Chicago, The University of Chicago Press
  
- Lakoff, Robin T. (1973): *The logic of politeness; or minding your ps and qs*, en *Papers from the seventh regional meeting of the Chicago Linguistic Society*, Chicago, University Press, pp. 292-305.
- Leech, N. Geoffrey (1983): *Principles of Pragmatics*, Londres, Longman.
- Levinson, Stephen (1995): *Three levels of meaning. Grammar and meaning*. F. R. Palmer. Cambridge, CUP, pp. 90-115.
- Levinson, Stephen (2000): *Presumptive meanings: The Theory of Generalized Conversational Implicature*. Cambridge, MIT Press.



- Portolés, José (2004): Pragmática para hispanistas, Madrid, Síntesis.
- Reyes, Graciela (1990): La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje. Barcelona, Montesinos.
- Sbisà, Marina (1995): Speech Acts. Handbook of Pragmatics. J. Verschueren, J.O. Östman y J. Blommaert. Amsterdam, John Benjamins, pp. 495-505.
- Sbisà, Marina (2001): Illocutionary force and degrees of strength in language use, Journal of Pragmatics 33, pp. 1791-1814.
- Sperber, D. y D. Wilson (1986): Relevance. Oxford, Basil Blackwell
- Sperber, D. y D. Wilson (1994): Postface (a la segunda edición de Relevance). Oxford, Blackwell, pp. 255-298.
- Tordesillas Colado, Marta y Marta Negróni García (2001): La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía, Madrid, Gredos.
- Verschueren, J. et alii (1995): Handbook of Pragmatics. Amsterdam, John Benjamin.
- Wilson, D. and D. Sperber (1993): Linguistic form and relevance. Lingua 90, pp. 1-25.

## **ADENDA COVID-19**

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### **MODALIDAD DE DOCENCIA HÍBRIDA**

#### **1. Contenidos**

Se mantienen los contenidos recogidos inicialmente en la Guía.

#### **2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia**

1. Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman la dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original.

#### **3. Metodología docente**

2. Clase (presencial) teórico-práctica + videoconferencia síncrona BBC

#### **4. Evaluación**



1. Examen presencial (70%)
2. Otros. Trabajo sobre determinados fenómenos pragmáticos, que puede ser exigible para alcanzar las calificaciones superiores y que será monitorizado a lo largo del cuatrimestre (30%)

Se mantiene el resto de las consideraciones sobre la evaluación en la guía docente.

## **5. Bibliografía**

Se mantiene la bibliografía, porque es accesible.

## **MODALIDAD DE DOCENCIA NO PRESENCIAL**

### **1. Contenidos**

Se mantienen los contenidos recogidos inicialmente en la Guía.

### **2. Volumen de Trabajo y planificación temporal de la docencia**

No se mantienen los horarios; se ha dado libertad al estudiante para realizar las actividades programadas según su propia programación.

### **3. Metodología docent**

Sesiones no presenciales asíncronas de resolución de didas más tutorías por videoconferencia.

### **4. Avaluació**

1. Examen oral por videoconferencia o examen en línea a través del Aula Virtual. (70%)
2. Otros. Trabajo sobre determinados fenómenos pragmáticos, que puede ser exigible para alcanzar las calificaciones superiores y que será monitorizado a lo largo del cuatrimestre (30%)

## **5. Bibliografía**

Se mantiene la bibliografía, porque es accesible